

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 732, de fecha 25 de Agosto del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10923

Con el propósito de acelerar las gestiones para concretar las iniciativas contenidas en el Programa Puesta en Valor del Patrimonio, y otros proyectos de similares características, se acuerda:

1.- Solicitar a la Dirección de Arquitectura acelerar la ejecución del proyecto “Restauración Estructural Ruta D-37-E, Puentes y Túneles, Tilama y Quelon, comuna de Los Vilos”, e informar a este cuerpo colegiado las razones que han impedido la realización del diseño.

Esta iniciativa cuenta con acuerdo CORE N°9135 del 06.02.2018 y RS vigente, con sus trámites administrativos correspondientes.

Esta es una iniciativa de alto valor patrimonial, que a partir del aumento del tránsito producto del mejoramiento de la vía y el compromiso con la comunidad para su ejecución, requiere de intervención a la brevedad posible.

2.- Solicitar a la Dirección de Arquitectura un informe de los resultados del estudio “Ruta Patrimonial Iglesias del Limarí” con el propósito de conocer el estado de los templos de cada comuna, los perfiles elaborados, y de ellas cuáles serán sometidas a declaratoria del CMN y los avances de este proceso.

3.- Respecto a los proyectos de Conservación Iglesia Sagrado Corazón de María, en elaboración del diseño por parte del municipio; y la Restauración Iglesia San Vicente Ferrer, ambas de la comuna de Ovalle, requieren de entidad formuladora y unidad técnica para la etapa de ejecución. Por lo tanto se mandata al consejero regional Sr. Alberto Gallardo para conversar con el Alcalde de Ovalle a fin de que asuma estas iniciativas y sean postuladas a la etapa de ejecución, con financiamiento del programa puesta en valor del patrimonio.

Por otro lado informar al Sr. Alcalde de Ovalle, acerca del estado de Restauración de la Iglesia de Sotaqui, y además presentar la idea de elaborar un proyecto de puesta en valor del sitio “Batalla de Salala”, dada la importancia histórica para nuestra región y el proceso de integración con la Provincia de San Juan.

4.- Solicitar a la SUBDERE y a la Municipalidad de Coquimbo, información respecto a las razones del retraso de ejecución del proyecto de Restauración Iglesia de Guayacán, y la solución que se plantea para acelerar su concreción.

Esta iniciativa se enmarca en el Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE) en Guayacán, con financiamiento desde SUBDERE a través de un préstamo del BID.

5.- Solicitar a la Universidad de La Serena, informar la implementación del modelo de gestión del Centro Mistraliano, toda vez que a partir de antecedentes técnicos entregados por DIPLAN, no se observan actividades que constaten el cumplimiento del rol cultural, educativo y comunitario para lo cual fue creado este equipamiento, y que fue uno de las primeras iniciativas del programa de puesta en valor del patrimonio.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl